

Lacimurga

La ciudad antigua de Lacimurga, ubicada en el cerro de Cogolludo, entre Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer constituye la reutilización más importante de un asentamiento prerromano en la zona. Prueba de esta antigüedad es la necrópolis de incineración recientemente descubierta en el lugar en la que se halló una arracada de oro datada en el S. IV-III a.C.

Situada en la orilla derecha del río Guadiana, ostenta una situación estratégica dominando uno de los vados del río Guadiana y un paso natural importante, que, sin duda, sirvió para poner en contacto Andalucía con la Meseta.



Debió ejercer como centro urbano principal, una fuerte influencia sobre el entorno rural que la rodeaba. En este entorno se han documentado determinados yacimientos como una gran villa romana, a unos tres Kmtros., aguas arriba de Lacimurga, llamada Los Castillejos. Se trata de un establecimiento rural, que por sus estructuras, su estado de conservación y la presencia de un templo rural o ninfeo datado en el S. IV a.C. y de un mausoleo, posee caracteres que podrían definirlo como suburbano.



Otro establecimiento situado en las proximidades de Lacimurga, ha sido localizado cerca de la ermita de La Magdalena o del Templero. Este establecimiento, aparece sobre la orilla izquierda del Guadiana y puede tratarse de un vicus.

Al mismo tiempo, la existencia de amplias vegas, hoy cubiertas, en parte, por las aguas del embalse de Orellana, debió favorecer el desarrollo de establecimientos rurales, que obtendrían buenos rendimientos agrícolas. Tal es el caso de la villa romana de Peñaflor, sobre la orilla izquierda del río y no lejos de Lacimurga. Presenta este asentamiento sistemas de canalización, presas de agua, que, sin duda, son la prueba del desarrollo de una agricultura floreciente.



Por otro lado, en las márgenes de los Ríos Zújar y Guadalemar también se han descubierto algunos asentamientos: el más importante es la villa romana de La Sevillana, establecimiento urbano-rústico, cuyo desarrollo se produce entre los siglos III y IV d. C. Posee ricos elementos suntuarios y una gran dependencia doble absidiada en su parte urbana, que le otorgan un particular interés.

La villa romana de Doña María, de la segunda mitad del siglo I a.C. y siglo I d.C., constituye uno de los primeros ejemplos de explotaciones romanas en la zona. En otras ocasiones, los asentamientos se situaban al margen de grandes arroyos como es el caso de la villa romana de Majada Fría, al sur del río Zújar

Desde el punto de vista estrictamente arqueológico el yacimiento de Cogolludo-Lacimurga, proporciona toda una serie de



Lacimurga Constantia Iulia

Departamento de Griego del ies Vegas Bajas

Ángel Luis Gallego Real



aportaciones novedosas, con referencia a la evolución del poblamiento en la zona central de la Península Ibérica desde los siglos VI-V a.C.(materiales orientalizantes e ibéricos) hasta la época medieval con un monumento álgido en su posible promoción a municipio en la época de Augusto.

Los primeros trabajos de restitución planimétrica y de sondeos, comienzan a mostrar como en el yacimiento, las estructuras protohistóricas, sistemas de aterrazamiento y líneas de defensa, apreciadas sobretudo en el sector este del cerro, han dado paso a un conjunto de construcciones, que podemos definir por sus características generales como romanas. Adaptadas, estas últimas, a una topografía mas suave en el sector oeste y en las proximidades de un gran depósito impermeabilizado con opus signinum.



Entre esto dos conjuntos arquitectónicos, como sector intermedio, una plataforma natural donde se levanta un posible edificio público, y un conjunto termal en un buen estado de conservación.

Una visita detenida al sitio, revela la presencia, masivamente dominante en superficie, de un material cerámico de fines del siglo I a.C. y de la primera mitad del siglo I d.C.: cerámicas sigillatas itálicas y sudgálicas, en particular en los sectores propiamente romanos del yacimiento. Esta apreciación ha sido confirmada al iniciar en Noviembre del 92 los primeros sondeos en los sectores sur y este del cerro de Cogolludo. En estos

sectores los vestigios constructivos son muy importantes e incluyen la existencia de un edificio público, con materiales cerámicos del siglo II-I a.C., pudiendo señalarse que en este periodo la ciudad pudo romanizarse arquitecturalmente, hecho lógico si su promoción se produce en la época de Augusto.



Un importante documento ha aparecido en el año 1990: un fragmento de inscripción catastral en bronce, que señala los límites de una zona centuriada y contiene los nombres de Lacimurga y Anas.

Hoy día está totalmente probada la ubicación de Lacimurga en el lugar descrito, ubicación dudosa hasta hace unos años, ya que ha podido constatarase la ubicación mencionada por Plinio que, en su descripción de la Baeturia, la configura dividida entre los Celtici, dependientes de Hispalis y los Turduli, dependientes de Córdoba,incluyendo a Lacimurga entre los primeros.

En 1850, por otro lado, se descubrió en el lugar llamado La Mezquita, próximo al cerro de Cogolludo una inscripción dedicada al Genio Lacimurgae.

Recientemente se confirmó la ubicación de Lacimurga a raíz de la lectura de otra inscripción que se halla en la Iglesia de Valdecaballeros, que se creía perdida, pero que se encuentra junto a la inscripción CIL II 656, leída por J. Álvarez y Sáenz de Buruaga y por A.Stylow. Procede de un lugar llamado Mojón Gordo, al Norte del Guadiana, a unos 13 Km de Valdecaballeros, debiendo ubicarse, en buena lógica en sus inmediaciones la ciudad de Lacimurga o al menos parte de sus territorios.

Actividades

Lacimurga

- ¿Dónde se encuentra ubicada la ciudad de Lacimurga?
- ¿Qué aporta la ciudad de Lacimurga?
- ¿Por que era discutida su ubicación?
- ¿Cómo se demostró la exacta ubicación de esta ciudad?
- Dibuja algunos de los restos hallados en esta excavación.